

**CONVOCATORIA DE BECAS PARA FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL
EXTRANJERO PARA ALUMNADO DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO
MEDIO 'TÉCNICO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE
DEPENDENCIA' (TAPD), EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS +
CURSO 2019/2020.**

1. La convocatoria permite realizar periodos de formación práctica en instituciones y empresas durante el curso 2019-2020 en cualquier país del programa “Erasmus+”, a excepción de España, relacionada con el ciclo formativo de grado medio (CFGM) TAPD. La duración de la movilidad oscila entre 1 y 3 meses.
2. Requisitos y plazos de solicitud: Alumnado matriculado en 2º curso de TAPD durante el presente año académico, siendo el plazo de presentación de solicitudes desde el 14 al 30 de octubre de 2019, ambos inclusive, rellenando el formulario que puede encontrar en la conserjería del centro y que deberá formalizarse en la secretaría del mismo.
3. Documentación requerida:
 - Solicitud firmada acompañada de fotocopia del DNI/NIE
 - En su caso, certificación de idiomas
4. La selección de los aspirantes se llevará a cabo aplicando tres criterios:
 - a) expediente académico: 2 puntos (20%)
 - b) prueba de inglés(*): 2 puntos (20%)
 - c) Informe individual de actitud por parte del equipo educativo: 6 puntos (60%)(* Se realizará durante la primera semana de noviembre de 2019. Quien se halle en posesión de un certificado de idioma (A2/B1/B2) no tendrá que someterse a la citada prueba, contabilizando entre 1 y 2 puntos en función del nivel acreditado.
5. Procedimiento: La lista baremada provisional de solicitudes se publicará en la web del centro el 18 de noviembre de 2019. Dicha lista será definitiva el 25 de noviembre de 2019 tras la resolución de las reclamaciones que pudieran formularse.
6. A partir de la fecha de resolución se adjudicarán las becas asignadas al centro y comenzará el trabajo con el alumnado seleccionado y con la lista de reserva.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de octubre de 2019